FECHA: Octubre de 2024

PARA: Julio César Gómez Salazar - Director General

DE: Julián David Monsalve Londoño - Supervisor

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:

Contrato de	Prestación de servicios.				
Contrato No.	639-2024	De fecha:	30/04/2024		
Suscrito con:	ALVARO ANDRES AVILA GONZALEZ				
Objeto:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la CARDER, con el fin de realizar la difusión de campañas educativas en el marco de la estrategia de Educación Ambiental para la socialización y divulgación a través de un medio digital.				
Plazo de ejecución inicial:	6 Meses				
Indicar si el contrato o convenio ha presentado modificaciones, otrosí o cesiones:	N/A				
Fecha Acta de Inicio:	06/05/2024				
Fecha de terminación:	05/11/2024				
Valor total inicial del contrato:	$18.000.000				
Valor con adiciones:	N/A				
Garantías:	SI (__) NO (X)				
Valor ejecutado a la fecha:	$15.000.000				
Porcentaje de ejecución a la fecha:	Física		Presupuestal		
	83.33%		83.33%		
Estado actual del contrato:	Vigente (X)		Sin Acta de inicio: (__)	Suspendido: (__)	
En caso de estar suspendido indicar:	Término de suspensión: N/A		Fecha de reinicio:	dd/mm/aa	
Última acta de Supervisión – Interventoría efectuada:	Tipo de acta:		Número de Acta:	Fecha del acta:	
	PARCIAL		No 5	15/10/2024	
Si el contrato es en desarrollo de otro contrato o convenio indicar N° de éste, vigencia, y fecha de	No. contrato		Vigencia	Fecha de finalización	
	N/A		N/A	N/A	

finalización. De lo contrario indicar N/A			

2. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y/O PRORROGA:

Con el fin de realizar la socialización y divulgación de los asuntos ambientales y de educación ambiental, La Entidad adoptó la Resolución Administrativa 0308 del 16 de mayo de 2024 ***"Por medio de la cual se adopta la estrategia de divulgación de Educación Ambiental en el marco del programa de Educación Ambiental en la vigencia de ejecución del Plan de Acción 2024-2027 Risaralda: Un Paraíso Biodiverso en el Corazón de Colombia",*** en el cual se detalla los aspectos necesarios para ejecutar la estrategia de comunicaciones externas de la Entidad, con el fin de dar una respuesta a la necesidad de llegar al público objetivo y que este se informe oportunamente a través de los diferentes medios de comunicación disponibles.

La Estrategia de divulgación de Educación Ambiental es la solución a la difusión de los programas, proyectos, actos de gobierno y/o las campañas institucionales, es decir, la respuesta a la necesidad de llegar al público objetivo y lograr que este reciba el mensaje de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, como lo indica la Constitución Política de Colombia de 1991, fomentando la participación ciudadana y la información de los asuntos ambientales.

Lo anterior se hace necesario realizar una adición al contrato inicial para que sigan apoyando el desarrollo de la estrategia de comunicaciones de la CARDER, a través de la divulgación o difusión por los diferentes medios (escrito, radial, virtual, alternativo, etc.) y generando de contenido, encaminado a informar a la comunidad de los programas, proyectos, actividades, servicios y campañas institucionales.

Mediante Resolución No A-0864 del 15 de diciembre de 2023, se adoptó el Plan Anual de Inversión para la Vigencia 2024 enmarcado en las acciones del Plan de Acción 2020-2023, las cuales fueron armonizadas a través de la Resolución No a-0269 del 30 de abril de 2024 con la nueva estructura de programas y proyectos del Plan de Acción 2024-2027. Por lo anterior, a partir de esta fecha la contratación de la entidad debe ceñirse a esta nueva estructura y en consecuencia, se considera pertinente y oportuno que la imputación presupuestal de la adición solicitada se tramite conforme a lo establecido en la armonización del nuevo Plan de Acción de la Entidad.

3. TIPO DE SOLICITUD:

Tiempo:	56 DIAS
Dinero:	$5.600.000
Obligaciones específicas y/o alcances:	N/A

4. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD y SUBACTIVIDAD	VALOR ($)
4.3208 Educación Ambiental	**4.1** Educación Ambiental para la apropiación y la participación en la gestión ambiental.	**Actividad 2.** Fortalecimiento y consolidación de las estrategias educativo ambientales y de participación. **Subactividad 2.** Desarrollar el Plan Estratégico de divulgación de educación ambiental.	**$5.600.000**

JULIAN DAVID MONSALVE LONDOÑO
Profesional Especializado - Supervisor

LAURA MARCELA HINCAPIE MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

Aprobado:

JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL

ACTA DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORIA

N° 5 Parcial

Nit CARDER N° 891.410.354-4
Avenida de las Américas N° 46-40

FECHA ACTA DE RECIBO: 15/10/2024

Tipo de documento: Contrato **Número:** 639 2024 **Clase:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Origen: CONTRATACIÓN DIRECTA **Fecha Elaboración:** 30/04/2024 **Fecha Legalización:** 30/04/2024

Fecha de Inicio: 06/05/2024 **Fecha Terminación:** 05/11/2024

Objeto: Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la CARDER, con el fin de realizar la difusión de campañas educativas en el marco de la estrategia de Educación Ambiental para la socialización y divulgación a través de un medio digital.

PERIODO DE PAGO: 06/09/2024 **AL** 05/10/2024

CONTRATO

Vr efectivo del contrato:	$18,000,000.00
Adiciones en efectivo:	$0.00
Contrato + Adiciones:	$18,000,000.00
Aporte Efectivo Otros:	$0.00
Ejecutado actas anteriores:	$12,000,000.00
Ejecutado esta acta:	$3,000,000.00
Saldo por ejecutar:	$3,000,000.00

Vr especie del contrato: **$0.00**

SIN ANTICIPOS

Vr entregado: $0.00

PAGO ESTA ACTA

Vr ejecutado:	$3,000,000.00
Vr menos amortización anticipo:	$0.00
Vr a cancelar presente acta:	$3,000,000.00

Vr total del contrato: **$18,000,000.00**

Aportes Obl salud y pensión: $410,400.00 **Aportes Voluntarios:** $0.00 **Aporte ARP:** $7,600.00

Concepto de pago
Se recibe informe de actividades correspondiente al periodo de pago de la presente acta.

Observaciones
Se recibe pago de seguridad social mes de Septiembre de 2024 Planilla No 7938221388. El contratista certifica que el pago de seguridad social corresponde al contrato suscrito con CARDER.

CONTRATISTA

Identificación	Nombre	Responsable de IVA (S/N)	Régimen (C)omún / (S)implificado
11204404	ALVARO ANDRES AVILA GONZALEZ	N	S

MUNICIPIO(S)

Código Municipio	Nombre
066001	PEREIRA

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Programa: 3 EDUCACION AMBIENTAL
Proyecto: 3.3208 Educación Ambiental
Actividad: 2 Comunicación e información
Subactividad: 2 Desarrollo de campañas de comunicación para la socialización y divulgación de asuntos ambientales

Recurso Pptal	Tipo de Ficha	Ficha Nro	Fecha	Valor	Cert Disp	Reserva N°	Vr. Reserva
Libre Destinacion	Inversión	755	29/04/2024	$18,000,000.00	759	982	$18,000,000.00

El 15/10/2024 se reunieron los abajo firmantes para recibir a satisfacción.

Interventor / Supervisor
1088249220 **JULIAN DAVID MONSALVE LONDOÑO**

Contratista
11204404 **ALVARO ANDRES AVILA GONZALEZ**

Elaborado por: Julian David Monsalve Londoño

ACTA DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORIA
N° 5 Parcial

Nit CARDER N° 891.410.354-4
Avenida de las Américas N° 46-40

FECHA ACTA DE RECIBO: 15/10/2024

Impreso por: Julian David Monsalve Londoño

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

OBJETO:

Adición No. 1 al contrato de Prestación de Servicios **No 639-2024**, cuyo objeto es: "Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la CARDER, con el fin de realizar la difusión de campañas educativas en el marco de la estrategia de Educación Ambiental para la socialización y divulgación a través de un medio digital.".

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

No. y NOMBRE DEL PROGRAMA: 4.3208. Educación Ambiental

CÓDIGO y NOMBRE DEL PROYECTO: 4.1 Educación Ambiental para la apropiación y la participación en la gestión ambiental

No. y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD y SUBACTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTO	TIEMPO: Marque con X Días calendario (X) Días hábiles () Meses ()	VALOR ($)
Actividad 2. Fortalecimiento y consolidación de las estrategias educativo ambientales y de participación **Subactividad 2.** Desarrollar el Plan Estratégico de divulgación de educación ambiental.	**2.2.2.8.3.6**	56	**$5.600.000**

SUPERVISOR / INTERVENTOR SUGERIDO

JULIAN DAVID MONSALVE LONDOÑO

LAURA MARCELA HINCAPIE MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

NOMBRE: JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR

DIRECTOR GENERAL

ESPACIO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Recurso Presupuestal: 20

No. Ficha: 1461 Fecha. Octubre 29 de 2024

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER

NIT. 891410354-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **1480**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 29 oct. 2024

Objeto: ADICION CPS 639 DE 2024 Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la CARDER, con el fin de realizar la difusión de campañas educativas en el marco de la estrategia de Educación Ambiental para la socialización y divulgación a través de un medio digital. SOLICITUD 1461

Solicitante: LAURA HINCAPIE - JULINA MONSALVE

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion Vigencia 2024 3215 - 2.3.400.3208.41.2.2.2.8.3.6 - 20	SERVICIO DE PUBLICIDAD Y SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIO	5.600.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	5.600.000,00

Viviana Quintero H.

VIVIANA QUINTERO HERNÁNDEZ
Profesional Especializado - Presupuesto

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 639 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER Y ALVARO ANDRES AVILA GONZALEZ

Entre los suscritos a saber: **LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER**, identificada con el NIT 891.410.354-4, representada legalmente por el señor **JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.110.976 expedida en Pereira, en su calidad de Director General, designado mediante el Acuerdo del Consejo Directivo de la Corporación No. 020 del 11 de diciembre de 2023, posesionado según Acta de Posesión No. 001 del 1 de enero de 2024, quien para efectos del presente documento y en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE o LA CARDER** y **ALVARO ANDRES AVILA GONZALEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **11,204,404**, quien para efectos del presente documento y en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **Adición y/o Prórroga al Contrato de Prestación de Servicios No. 639 de 2024**, previas las consideraciones que a continuación se estipulan y las contenidas en la solicitud de adición de octubre de 2024, suscrita por el supervisor del contrato, la Secretaria General y aprobada por la Dirección General de la CARDER: **a)** Que LA CARDER suscribió con EL CONTRATISTA, el contrato de prestación de servicios No. 639 de 2024, cuyo objeto es: « Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la CARDER, con el fin de realizar la difusión de campañas educativas en el marco de la estrategia de Educación Ambiental para la socialización y divulgación a través de un medio digital.»; **b)** Que se hace necesario adicionar el contrato según lo relacionado en la justificación de la solicitud de adición anexa. **c)** Que para asumir el valor del contrato adicional existe el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1480 del 29 de octubre de 2024. Que, como consecuencia de lo anterior, se requiere suscribir el presente adicional y prorroga en los siguientes términos: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar al valor inicial del contrato de prestación de servicios No. 639 de 2024, por un valor de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.600.000). CLÁUSULA SEGUNDA:** Prorrogar el plazo inicial del contrato de prestación de servicios No. 639 de 2024, en **CINCUENTA Y SEIS (56) DÍAS CALENDARIO** más, contados a partir de la fecha de terminación del plazo de ejecución. **CLÁUSULA TERCERA:** EL CONTRATISTA se compromete a comunicar la novedad a la **ARL** para los trámites pertinentes. **CLÁUSULA CUARTA:** Los gastos de legalización que llegare a generar el contrato modificatorio serán cubiertos por el contratista. **CLÁUSULA QUINTA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor del presente adicional y prórroga será cancelada por LA CARDER a EL CONTRATISTA con cargo al Programa: 4.3208. Educación ambiental, Proyecto: 4.1, de acuerdo con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal No. 1461 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1480 Identificación Presupuestal 3215-2.3.400.3208.41.2.2.2.8.3.6-20, de la vigencia

2024. **CLÁUSULA SEXTA:** Las demás estipulaciones contractuales contenidas en el Contrato aquí citado, continuarán vigentes y no sufren modificación alguna. Para constancia se firma en Pereira (R), a los

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General
CARDER

Tatiana M. Martínez Diaz Granados.
Vo.Bo. TATIANA MARGARITA MARTINEZ DIAZ GRANADOS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Proyectó: Lis Gómez

Revisó: Paula Andrea Murillo Taborda
Profesional Especializado